

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Hablando con Romanones

Madrid 29.—Los periodistas fueron recibidos hoy por el conde de Romanones.

El presidente del Consejo manifestó, que a causa de haber marchado el rey de cacería, ni él ni los ministros de turno habían despachado con el monarca.

Dijo que había pasado toda la mañana recorriendo los ministerios.

Le visitó en la Presidencia una comisión de cesantes de policía, para pedirle que se formase un escalafón con ellos y se les conceda un turno en la provisión de vacantes.

Otra comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, le ha pedido que toda vez que se han reanudado las clases hace tiempo, se resolviera de cualquier manera el pleito pendiente.

Refiriéndose a la reforma de la policía, dijo que hoy se reunirá la comisión del Congreso encargada de estudiar el proyecto y emitirá dictamen para comenzar la discusión mañana mismo.

Respecto a las protestas levantadas por el decreto, en ellas se advierte que van más contra la ley del mismo, que contra su espíritu.

Las atribuciones conferidas al director de seguridad no son nuevas; son las mismas que tenía el jefe superior de policía. Solo se pretende ahora unificar los servicios.

Si en la redacción del decreto se ha incurrido en extralimitaciones atentatorias a los derechos reconocidos por la Constitución, tiempo habrá de discutirlo en las Cortes, en cuyo debate presidirá un criterio amplio y liberal, ageno a toda política regresiva. El Gobierno pretende presentar un esquema o base de algo que sirva para robustecer la policía.

Esta tarde—continuó el conde de Romanones—iré al Senado, pues deseo que se discutan cuanto antes las admisiones temporales relativas a las industrias textiles, para con este proyecto, como con el de puertos francos, demostrar a Cataluña que no tuvo nunca animadversión contra ella, sino que por el contrario, la admite siempre.

Con este motivo, el jefe del Gobierno hizo protestas del cariño y amistad que siempre sintió por las diversas provincias catalanas.

Terminó diciendo que había rogado a sus amigos que se sacrificasen en la cuestión de cargos en favor de los demás correligionarios, como lo prueba el nombramiento de gobernador de Badajoz, para cuyo cargo estaba designado el cuñado del conde de Romanones.

Méndez Alanis y Barroso

Madrid 29.—El señor Méndez Alanis estuvo hoy en el ministerio de la Gobernación, conversando durante más de una hora con el señor Barroso, acerca del decreto implantando la dirección de seguridad.

La casa de Correos

Madrid 29.—El señor Barroso, habiendo de la petición de crédito con destino a la casa de Correos de Madrid, manifestó que el asunto es claro y sobre él, sin embargo, el señor Ortúño ha querido hacer una maniobra artificiosa que no prosperará.

Las únicas variantes introducidas en el dictamen de la comisión—añadió el ministro de la Gobernación—lo serán con arreglo a mi discurso, consistente en que todas las reformas en las obras sean aprobadas por la Academia de San Fernando, y en la supresión de la consignación para las obras realizadas este año, toda vez que este crédito se pidió en el mes de Abril.

Animación. Los conservadores

Madrid 29.—Desde las primeras horas de la tarde la animación en el Congreso era extraordinaria.

El señor Burgos anunció al presidente de la Cámara que se proponía dirigir una pregunta al Gobierno sobre la premura en discutir el proyecto de policía.

Respondiendo a indicaciones del señor Maura, los conservadores se opusieron a la aprobación de dicho proyecto, caso de no ser variado por el Gobierno.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 29 de Noviembre de 1912

Madrid 29.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde, el señor Montaner declaró abierta la sesión en el Senado.

Ocupan el banco azul los ministros de Marina y Guerra.

Se lee la lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Prats traslada al Gobierno una súplica de la Cámara de Comercio de Granada, solicitando que no se suprima el impuesto de consumos en dicha población.

Orden del día

Se pone a discusión una propuesta de pensión para la viuda e hijos del capitán don Fernando Fernández Cuevas.

El señor Moral se opone a la concesión de la pensión, alegando que no se han traído a la Cámara los antecedentes necesarios.

El señor Sánchez Albornoz defiende el dictamen de la comisión, pero la Mesa aplaza el debate.

Seguidamente se aprueban varios dictámenes.

El presupuesto de liquidación

El señor García San Miguel defiende una enmienda al artículo primero.

Los señores Anón y Barzanallana y el ministro de la Guerra combaten dicha enmienda.

El señor Polo y Peyrolón apoya otra enmienda pidiendo que se paguen siete millones a las comunidades religiosas.

El señor Barzanallana combate la enmienda referida.

El señor obispo de Madrid-Alcalá apoya una enmienda pidiendo que se asignen tres millones de pesetas con destino a la construcción y reparación extraordinaria de templos.

El ministro de Hacienda lamenta que no sea posible acceder a tal petición y cree que manteniendo durante varias anualidades las 500.000 pesetas consignadas en el presupuesto, quedará solucionado el problema mencionado por el señor obispo de Madrid-Alcalá.

Se desecha la anterior enmienda así como otras que son defendidas por sus autores.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 29 de Noviembre de 1912

Madrid 29.—A las tres y veinte minutos de la tarde, el señor Moret abre la sesión en el Congreso, hallándose en el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Proyecto

El presidente del Consejo de ministros, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, en el cual se determina que los ferrocarriles de interés general que por diversas causas no hayan podido ser construidos hasta el día, serán comprendidos en un plan denominado "Plan especial de ferrocarriles complementarios", y a las compañías constructoras de los mismos, se les eximirá del pago de los derechos de aduanas correspondientes a la introducción del material de construcción y explotación.

Ruegos y preguntas

El ministro de Fomento, contestando a una pregunta del señor Azcarate, dice que no pueden concederse terrenos para la instalación de depósitos de carbones en Ceuta y Melilla, pues hace falta una ley hecha expresamente para ello.

El señor Echevarrieta se ocupa de la catástrofe ocurrida en el circo de la Infancia de Bilbao, pidiendo al Gobierno que ayude al pueblo bilbaíno a depurar responsabilidades, pues por determinados elementos se ejerce presión sobre el juez instructor de la causa.

Niega que el cinematógrafo donde ocurrió la catástrofe reuniese las condiciones debidas, y pide que se otorguen recompensas a la familia del muchacho que murió por salvar a varios niños y a un sargento de la guardia civil que se portó heroicamente durante el siniestro.

El ministro de la Gobernación da cuenta de una circular que ha dirigido a los gobernadores para que revisen todas las concesiones de espectáculos y prohiban el funcionamiento de los cines que no reúnan las debidas condiciones de seguridad.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que se nombrará un juez especial para que entienda en la causa que se instruye con motivo del suceso ocurrido en Bilbao, si así lo acuerda la Audiencia de dicha población, y lamenta la condescendencia y el incumplimiento de las leyes que ocasionan catástrofes como la de que ahora se trata, pidiendo que se obligue a los gobernadores a cumplir las leyes y a castigar a los desobedientes.

Compara lo ocurrido en Bilbao con la catástrofe del Titanic y ofrece recompensas a las personas que más se distinguieron en los trabajos de salvamento.

El señor Burgos manifiesta que no se explica la premura del Gobierno en la discusión del proyecto de ley que reorganiza el cuerpo de policía, y censura el decreto firmado días pasados, afirmando que modifica ciertas leyes fundamentales y entraña grandes peligros.

El presidente del Consejo de ministros dice, que no quiere que se entorpezca la discusión de los presupuestos, pero desea que se discuta pronto el proyecto sobre la reorganización de la policía.

Agrega, que aunque se supone al actual Gabinete la misma finalidad que al de los conservadores, el Gobierno necesita usar dicho proyecto como un resorte para las actuales circunstancias.

El presidente de la Cámara advierte que amparará el derecho de las oposiciones.

El señor Burgos pregunta nuevamente si se aplaza o no la discusión del proyecto.

El presidente del Consejo de ministros insiste en sus manifestaciones anteriores.

El señor Salvatella: Resulta que está vigente un decreto que deroga las leyes y esto no es legal.

El señor La Cierva se muestra conforme con lo dicho por el señor Salvatella y pregunta si rige o no el decreto referente a la creación de la dirección general de seguridad.

El presidente del Consejo de ministros contesta que solo registró aquello que no se oponga a la legislación vigente. (Rumores.)

El director general de seguridad—exponen—hasta que se apruebe el proyecto reorganizando el cuerpo de policía, solo tendrá las facultades que tenía el jefe superior de policía.

El señor La Cierva afirma que no existe paridad entre el decreto y el proyecto sobre la policía.

Resulta—añade—que el Gobierno ha publicado un decreto contrario a las leyes. El mantener en vigencia dicha disposición, se traduce en acto de dictadura.

El presidente del Consejo estima oportuna la discusión.

El señor Salvatella insiste en sus afirmaciones.

El presidente del Consejo contesta que solo registró el decreto en aquello que no se oponga a leyes.

El señor Ossorio y Gallardo pide que se resuelva con urgencia el expediente relativo a los riegos del Alto Aragón.

El ministro de Fomento cree que podrá terminarse la tramitación de dicho expediente en la semana próxima.

Se lee una proposición incidental firmada por los señores Azcarate, La Cierva y otros, pidiendo que como consecuencia de la discusión habida, se deje sin vigor el decreto publicado, creando la Dirección general de Seguridad, hasta que el Parlamento tome una resolución sobre el asunto.

El presidente de la Cámara estima que las preguntas no pueden determinar un debate y que si éste se convierte en interpelación, entonces podría presentarse una proposición.

Los señores Azcarate y La Cierva opinan que en todos los casos se pueden presentar proposiciones.

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Azcarate.

Este apoya la proposición incidental y pregunta con qué fuerza legal puede ejercer sus funciones el director general de Seguridad que está fuera de toda ley.

El ministro de Gobernación contesta que el jefe del Gobierno ha duplicado la parte del decreto que puede regir.

El señor Azcarate manifiesta que ha debido esperarse para toda la aprobación del proyecto.

El ministro de Gobernación cree que es indiferente publicar primero el decreto.

Dase lectura a una proposición de no lugar a deliberar, suscrita por los señores Gómez de la Serna, Rivas Mateo y otros.

El señor Gómez de la Serna apoya esta última proposición, diciendo que la mayoría no debe votar la anterior, pues implicaría un voto de censura contra el Gobierno. (Protestas en los bancos de la oposición.)

El presidente del Consejo de ministros agradece la proposición de la mayoría y manifiesta que los Gobiernos pueden equivocarse, pero después de su error no pueden seguir en el Poder, pues así lo demanda el régimen parlamentario.

Insiste en que el decreto no registró en cuanto se oponga a la legislación, sin dejar de reconocer por eso la necesidad de un proyecto de ley.

A mi—exclama—cada día que pasa sin dar cima a esta cuestión, me parece un siglo. (A votar, señores diputados!) (Aplausos de la mayoría.)

El señor La Cierva dice que por las palabras de los señores ministro de la Gobernación y presidente del Consejo, creyó que el Gobierno era el primero en no querer la vigencia del decreto hasta después de discutirse en las Cortes el proyecto correspondiente.

Ahora se nos habla de necesidades—continúa—y el Gobierno debe fijarse en el conflicto en que se nos pone a pedrinchos en la vigencia de un decreto opuesto a las leyes.

El presidente del Consejo de ministros pide al señor La Cierva que se fije también en la situación del Gobierno, el cual entiende que es necesario modificar la policía, por demandarlo así recientes y tristes sucesos, e insiste en que cada día que pasa sin resolver la cuestión, le parece un siglo.

El señor La Cierva: Es decir. La deficiencia no ha sido advertida hasta acontecido el suceso, y sin embargo los que tenían la obligación de prever la desgracia, continúan en el banco azul. (Rumores.)

Anuncia que los conservadores votarán la proposición del señor Azcarate.

El señor Azcarate dice que si los ministros de la Corona no pueden equivocarse habrá que proclamarlos como infalibles.

Se desecha la proposición del señor Azcarate por 128 votos contra 61.

Y se entra en el

Orden del día

Continúa el debate acerca de la petición de un crédito con destino a las obras de la casa de correos de Madrid.

El señor Ortúño se felicita de las modificaciones introducidas en el dictamen de la comisión.

El ministro de la Gobernación agradece las manifestaciones del señor Ortúño, prometiendo que el pliego de condiciones pasará a la Academia de San Fernando y al Consejo de Estado.

Se aprueba la petición de crédito. Continúa el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Martín Sánchez apoya una enmienda al capítulo 21.

Le contesta el señor Galarza exponiendo como debían estar organizados los servicios en el Instituto Geográfico.

Se acepta la anterior enmienda y se desecha otra del señor Miró, después de apoyarla su autor.

Se aprueban los restantes capítulos del presupuesto de África.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

En el Senado. Reuvelo. Las modificaciones al proyecto de mancomunidades.

Madrid 29.—En el Senado a primera hora, hubo gran revuelo por manifestar los conservadores que se oponían a la aprobación de las partidas del presupuesto de liquidación que pudiesen figurar en el presupuesto para 1913.

Después de varias conferencias y cabildos pudo solucionarse todo, transigiendo los conservadores.

Entre las reformas introducidas en el proyecto de ley sobre las mancomunidades, por la comisión de la Alta Cámara, figura la variación del título. El proyecto se denominará Reunión de Diputaciones.

Además establece que queden excluidas las comisiones permanentes y que las representaciones de las mancomunidades (?) se reunirán en la capital más próxima.

El presidente del Consejo se propone que el dictamen de la comisión quede firmado mañana mismo.

El Gobierno se abstiene. Una reunión. Romanones satisfecho.

Madrid 29.—El Gobierno se abstuvo de tomar parte en la votación de la proposición incidental de las minorías del Congreso, estimando que el voto de la mayoría era una prueba de confianza.

Durante la votación los ministros se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara, cambiando impresiones acerca de los debates.

Los intimos del jefe del Gobierno fueron a darle cuenta del resultado del escrutinio y el conde de Romanones al salir del despacho mostrábase satisfecho, pues la mayoría votó con unanimidad, sin previa preparación.

En los pasillos y en el salón de conferencias, muchos diputados y periodistas comentaban lo ocurrido.

Otra reunión. Una comedia

Madrid 29.—Al levantarse la sesión en el Congreso, se reunieron el conde de Romanones y los señores García Prieto, Barroso, Luque y Alba, cambiando impresiones.

El jefe del Gobierno insistió en sus manifestaciones de satisfacción por la cohesión demostrada hoy en la mayoría.

El presidente del Congreso ha invitado a cenar el domingo en su domicilio a los ministros.

Terminada la comedia celebraron Consejo.

La guerra en Oriente

Un banquete. La actitud de Grecia. La Constitución turca. La censura.

Madrid 28.—Notifican de París que el generalísimo turco Nazim pachá invitó a un banquete a los plenipotenciarios búlgaros.

A los postres se hicieron votos por la terminación de la guerra.

Se afirma que Grecia no aceptará la paz si se la obliga a evacuar Salónica.

No ha sido confirmado que el Consejo de ministros otomano haya acordado la abolición de la Constitución.

Cinco corresponsales de diarios franceses e ingleses, han sido presos por los búlgaros y enviados a Sofía, por transmitir noticias no sujetas previamente a la censura.

Una derrota. Llegada de un príncipe. Un rumor.

Madrid 29.—Según dicen de Belgrado, se confirma que los serbios han derrotado a los turcos en el último combate.

La lucha duró diez horas, resultando muchas bajas por ambas partes.

Se rindieron dos divisiones otomanas del cuerpo de reservas, compuestas por 250 oficiales y 8.000 soldados.

Además, los vencedores se apoderaron de ocho cañones, dos ametralladoras, de mil caballos y de muchos pertrechos.

Los prisioneros fueron trasladados a Zanka.

Ha llegado a Belgrado el príncipe José de Serbia, enfermo del tifus.

Circula el rumor de que Austria ha enviado setenta mil fusiles a los albaneses.

La actitud de las potencias. Manifestaciones contra Austria. El Gobierno austriaco. Asesinatos.

Madrid 29.—Comunican de París que según noticias recibidas en aquella capital los estudiantes de San Petersburgo han celebrado una manifestación hostil ante la embajada de Austria.

Por su parte el Gobierno austriaco sigue acumulando elementos bélicos en sus fronteras.

En la Armenia turca continúan cometiéndose asesinatos, gozando los criminales de completa impunidad.

Camino de la paz

Madrid 29.—Desde Belgrado trasmiten impresiones optimistas respecto a las negociaciones de paz.

Los aliados, por su parte, harán concesiones importantes en dicho sentido; los negociadores turcos han recibido también instrucciones más transigentes, siendo también creencia general, que las negociaciones terminarán el lunes próximo.

No obstante, en el ministerio de Negocios extranjeros de Constantinopla se guarda gran reserva. En los círculos militares y políticos de dicha capital, dominan los optimismos.

En Berlín la opinión sigue alarmada a pesar de las buenas noticias, aunque la intranquilidad en la capital alemana obedece más bien al temor, por futuras complicaciones internacionales.

Los jóvenes turcos. El cólera. Un combate.

Madrid 29.—Participan de Constantinopla que se ha detenido a otros nueve jóvenes turcos.

El cólera decrece en los campamentos y en la capital. Entre los últimos atacados figura uno de los corresponsales alemanes.

En las inmediaciones de Dibra se ha librado un combate, siendo derrotados los turcos.

La situación de Andrinópolis. Desembarco.

Madrid 29.—Según comunican de París la situación de Andrinópolis continúa siendo gravísima.

Al norte de Gallipoli, en el golfo de Saros, los búlgaros realizaron otro desembarco.

Notas palatinas

De cacería

Madrid 29.—A las siete de la mañana el rey marchó de cacería a La Ventosilla, acompañado de los marqueses de la Torre y de San Román, los condes del Puerto y de Gabia y don Isidoro Nizáiz.

Regresarán esta noche.

En la estación despidieron a los ilustres viajeros el ministro de Gobernación y otras personalidades.

Miscelánea

Los ferroviarios

Madrid 29.—El gobernador de Valencia telegrafía que la huelga de los ferroviarios de la línea de "Ojos Negros", decrece, habiendo hoy reanudado el trabajo 60 obreros.

Los empleados de la sección ferroviaria valenciana, han acordado estar al lado de los huelguistas, condenando la actitud de la Compañía.

Extranjero

ALEMANIA

Sobre un atentado. El tratado franco-español.

Madrid 29.—Participan de Berlín que la prensa al ocuparse del atentado contra la princesa Cecilia, lo cree obra de los anarquistas.

Como sospechosos han sido detenidos dos rusos.

Se desmiente que Alemania formule reservas acerca del tratado franco-español sobre Marruecos.

El Gabinete de Berlín se limita a

dirigir algunas preguntas, que han sido contestadas satisfactoriamente, sobre la construcción y explotación de los ferrocarriles mogrebinos.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

Madrid

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 84 30 84 25

Fin próximo 84 75 84 45

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 84 30 84 30

» E de 25.000 » 84 30 84 35

» D de 12.500 » 84 30 84 40

» C de 5.000 » 84 80 84 80

» B de 2.500 » 84 85 84 86

» A de 500 » 86 85 86 86

» Gyfi de 100.000 nominales 87 50 87 50

En diferentes series 86 25 86 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 101 05 101 10

» E de 25.000 » 101 10 101 10

» D de 12.500 » 101 10 101 15

» C de 5.000 » 101 15 101 20

» B de 2.500 » 101 15 101 20

» A de 500 » 101 20 101 20

En diferentes series 101 10



Nueva lámpara Ostram con filamento estirado

A los consumidores descontentos de lámparas de filamento metálico, se recomienda ensayen la nueva lámpara "OSRAM" de filamento de hilo estirado que la hace completamente irrompible, pues resiste a toda clase de golpes, vibraciones, sobretensiones, etc. Fíjese bien en la marca "OSRAM" y desconfíe de cualquier otra, pues quieren imitarla, pero sin conseguirla.

De venta en todos los principales Establecimientos de Electricidad de España

CONCESIONARIO EN ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN = MADRID = Calle de Mariana Pineda, 5

MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

Los buenos LEGÍTIMOS MOTORES "OTTO"

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustible líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

LA SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILAN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido

Exceles móticos

Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica

Único concesionario exclusivo: RODOLFO RAU, MADRID. - Paseo de Recoletos, núm. 3

Los únicos MOTORES de gas "OTTO" legítimos

son los construidos por la

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, COLONIA-DEUTZ (Alemania)

llevando la

Marca de fábrica registrada

para Gas Pobre de antracita, carbón vegetal, coque, lignito, turba, etc.

para petróleo, bencina, gasolina, motonafte, creosota y demás aceites pesados. (Motor Diesel)

435 Primeros Premios, 110.000 motores con 1.100.000 caballos de fuerza funcionando en todo el mundo.

Capital invertido: 42.000.000 de francos, 3.700 operarios sólo en los talleres de Deutz.

Concesionarios para España y Portugal:

BARCELONA

Paseo de Gracia, 30

Langen y Comp.ª, S. en C.

MADRID

Calle Victoria, 2.

Esquelas

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del

NOTICIERO GRANADINO

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, amarrando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Hong Kong y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 28 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore, demás escalas intermedias que la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tangier, Ceuta, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales. — La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 31, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa es una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Lachambre, 8

Imprenta: Manuel Paso, 2

No fatiga el Estómago,
No emnegre los Dientes,
No restringe nunca.

Este Ferruginoso
es enteramente
asimilable.

DESCUBIERTO POR
EL AUTOR
EN 1891.

PEPTONATO DE HIERRO
ROCHELLE
Cura:
ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 12, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS
111, Claris, BARCELONA

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8 = TALLERES: MANUEL PASO, 2

Precio de las suscripciones

En Granada,	Mes,	1'50 pesetas;	Trimestre,	4'50;	Semestre,	9;	Año,	19
En el resto de España,	» 2	»	» 5	»	» 10	»	» 20	
En el Extranjero,	» 4	»	» 10	»	» 20	»	» 40	
— Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director —								

Precio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta;	2.ª 0'25;	3.ª 0'25;	4.ª 0'10
Esquelas mortuorias: á una columna en	» 50	» 25	» 10
» » á dos » en »	» 100	» 50	» 25
» » á tres » en »	» 200	» 100	» 50

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Fleturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 160

F. L. PARREÑO

La Inquisición, el Rey

y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

veinte, arrancados al enemigo. A lo largo de ellos las paredes del templo de Dios y pedale por estos sus hijos, consagrados a la defensa y sostén de su ley divina.

En el momento que terminó el duque, se acercaron a la celosía veinte oficiales alargando cada uno un estandarte mahometano.

—Gran obsequio — prosiguió la monja después que los hubo cogido. — Os lo agradecemos y día y noche pediremos a Dios por vuestra alteza

y por el triunfo de la causa que defiende.

—¿Sois la madre abadesa? — le preguntó el duque.

—Para servir a Dios y a vuestra alteza.

—Pues bien, madre, mañana os hará una visita en mi nombre el príncipe de Italia, superior de la orden de Trinitarios.

Y sin detenerse más partieron, siendo durante toda la travesía vitoreados por los malteses.

Llena de arcos la carrera que llevaban, se veían doquier inscritos los nombres de los «invencibles», si bien estaban en primer término los del duque y Flaviano.

Por último, entraron en el palacio del soberano, echaron pie a tierra, penetrando en el salón principal, donde les aguardaba el gran maestro, acompañado de su sobrina María y de Syra. Todos quedaron admirados al ver la rara belleza de la griega y el casto pudor que bañaba su hermosísima faz. Los «invencibles» saludaron a la hermana

de Enrique en maltés y a Syra en griego. Esta última alzó por fin la cabeza, les hizo una reverencia y, fijándose en Osorio, le dijo:

—Ya que tanto te debo, quisiera pedirte un nuevo favor.

—Concedido, si es posible su realización.

—Voy a ser cristiana, y mientras dura el acto desearía permaneciese a mi lado. Nada más exijo de ti, noble y generoso Flaviano.

—Tendré a gran dicha complacerte.

Los «invencibles» rodearon a las damas, en tanto que el gran maestro se retiró con el príncipe de Italia, disponiendo que la servidumbre y convidados les siguieran al templo media hora después.

El duque y los cinco maestros continuaron hablando con Syra y María. El salón se iba llenando con los caballeros que acompañaban a Silva, los individuos de la orden de San Juan y los cruzados, siendo blanco de todas las miradas la hermosa griega. Luego se formaron

multitud de grupos, en todos los que se comentaba el rapto de la joven, el valor y nobleza de Flaviano y el heroísmo y abnegación con que, después de haber ganado una batalla, corrió al patíbulo, a trueque de librar al príncipe de Italia de entre las garras turcas.

Cien y cien de aquellos bizarros caballeros aspiraron ya a la mano de la bella odalisca; pero ninguno «atreve a comunicar a otro su deseo, temiendo desagradar al maestro Osorio, su libertador, y el que la proteja y ampara con su espada, nombre y riquezas.

Se hallaba entre todos aquellos que la hubieran querido por esposa no que al verla sintió una impresión desconocida hasta entonces para él; se fijó en la dama, y como si fuera un poder superior, no podía separar la vista de ella ni retroceder del sitio donde se encontraba enclavado. Era éste Al San Juan y los cruzados, siendo hermanos, de la edad de Osorio, valiente y protegido por los

«invencibles», en unión con sus dos hermanos. El mancebo había escuchado en el campamento la historia de la griega; recordaba su virtud, decisión y arrojo, y en tales momentos la contemplaba como a un ser sobrenatural, al que ya veneraba, sintiendo latir fuertemente su corazón. Alvaro no podía explicarse lo que en aquellos momentos pasaba por él; no había amado a ninguna mujer y no comprendía el éxtasis amoroso que le proporcionaron la hermosura e historia de Syra.

Trascurrió media hora: llegó el instante de partir al templo y el joven Zalla no se había movido ni apartado la vista de la griega. Por último, le cogió uno de sus hermanos, y sacándole de aquel arrobamiento, le hizo ocupar su puesto.

Saló, pues, del palacio una escuadra de alabarderos, yendo detrás las dos damas, el soberano, Julio de Silva, los cinco maestros y en pos, hasta quinientos caballeros, entre ellos oficiales españoles, sanjuanistas y

cruzados. La carrera estaba guardada por gente de armas, entre los que se apiñaba el pueblo de Malta.

De este modo penetraron en el templo, siendo al poco tiempo bautizada la hermosa griega por el padre Alberto. Le pusieron los nombres de sus padrinos, que lo fueron el gran maestro y su sobrina, añadiendo el apellido de Flaviano; de modo es que comenzó a llamarse María Juana de Osorio. Los padrinos y el príncipe la estrecharon tiernamente, besando su mano los cinco maestros de campo y dándole la enhorabuena a todos los convidados. Después ocuparon las damas una tribuna y seguidamente se cantó un «Te Deum», en acción de gracias por las victorias conseguidas el día anterior, regresando luego a palacio en la forma que habían ido.

Cuantos asistieron al solemne acto que acabamos de relatar estaban convidados a un «spléndido banquete, dispuesto por el soberano; pero, en vez de irse al comedor, oficiales españoles, sanjuanistas y

TALLERES
Manuel Paso, núm. 2 (bajos)